



ENTE OPERADOR REGIONAL
DEL MERCADO ELÉCTRICO DE AMÉRICA CENTRAL

Términos de Referencia

“Adquisición de Switches de repuesto”

Los presentes términos de referencia son requerimientos mínimos esperados, por consiguiente, no deberá entenderse que son absolutos y limitantes a los alcances y valores agregados que se puedan ofrecer.

Entidad contratante

El Ente Operador Regional (EOR) es una institución constituida por el “Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central”; Acuerdo Ejecutivo N° 1292, del Ramo de Relaciones Exteriores, aprobándolo y Decreto Legislativo N° 207, ratificándolo; ha sido creado con personalidad jurídica propia y capacidad de derecho público internacional.

1. Objeto.

Adquisición de Switches de repuestos.

2. Alcance del servicio

- Cuatro (4) FS-108F Fortinet de 8 interfaces.
- Dos (2) FG-60F Fortinet de 8 interfaces.
- Un (1) FS-108F-FPoE Fortinet de 8 interfaces
- Dos (2) FS-124F Fortinet de 24 interfaces
- Cuatro (4) AP 231F Fortinet

Se debe incluir el soporte y configuración.

3. Tiempo de entrega

El tiempo requerido de entrega será de 1 semanas hábil posterior a la firma de la orden de compra.

FIN TDR